

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ	
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS	VERSIÓN NÚMERO: 5
	FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/24
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES EDUCATIVOS	NO. DE COPIA CONTROLADA:
	PÁGINA: 1 DE 12



**PROCEDIMIENTO:
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES
EDUCATIVOS**

COPIA CONTROLADA

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA	DIRECTOR ACADÉMICO	DIRECTOR GENERAL
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ	
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS	VERSIÓN NÚMERO: 5
	FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/24
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES EDUCATIVOS	NO. DE COPIA CONTROLADA:
	PÁGINA: 2 DE 12



1. Objetivo:

Evaluar y dar seguimiento a los indicadores educativos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz (COBAEV) para coadyuvar a la excelencia educativa y la mejora continua.

2. Alcance:

Desde la solicitud de concentrados estadísticos validados para la evaluación y difusión de los indicadores educativos, hasta el seguimiento de las acciones de mejora implementadas en planteles, coordinaciones de zona y a nivel institucional.

3. Responsables:

- Director Académico.
- Jefe del Departamento de Evaluación Educativa.
- Jefe del Departamento de Servicios Escolares.
- Representante de la Dirección en el SGEE.
- Coordinador de Zona.
- Director del Plantel.
- Subdirector o Responsable Académico de Plantel.
- Analista Educativo del Departamento de Evaluación Educativa.

4. Normas de operación:

- 4.1 El Departamento de Servicios Escolares es el responsable de validar y emitir los concentrados estadísticos por semestre, ciclo escolar y ciclo generacional, asimismo, el índice de reprobación por asignatura (calificación definitiva), para el análisis de los indicadores educativos.
- 4.2 El Departamento de Evaluación Educativa da seguimiento a los indicadores educativos: aprobación, reprobación (por semestre y ciclo escolar), abandono escolar (ciclo escolar) y eficiencia terminal (generacional) por plantel, zona e institucional.
- 4.3 El Departamento de Evaluación Educativa procesa la información de acuerdo a los criterios de desempeño establecidos en el documento del Sistema de Gestión de la Excelencia Educativa (SGEE): *Descripción y Medición de los Procesos, proceso: Impartición de programas de estudio y evaluación del aprendizaje.*

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA	DIRECTOR ACADÉMICO	DIRECTOR GENERAL
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ	
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS	VERSIÓN NÚMERO: 5
	FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/24
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES EDUCATIVOS	NO. DE COPIA CONTROLADA:
	PÁGINA: 3 DE 12



- 4.4 En caso de que los resultados de los indicadores educativos no cumplan con el criterio de desempeño establecido en el Documento: Descripción y medición de los procesos, se hacen acciones correctivas. La implementación de las acciones correctivas, su documentación y las evidencias, se llevan a cabo de acuerdo a lo estipulado en el Procedimiento de control: Acción correctiva.
- 4.5 Cuando los resultados cumplen con el criterio de desempeño, pero presentan tendencias negativas, se consideran como resultados desfavorables que deben atenderse, como se enuncia en las normas siguientes:
- 4.5.1 En el plantel, el Director y el Subdirector o Responsable Académico, deberán requisitar el apartado IV: Estrategias a implementar, en los Reportes de Indicadores Educativos.
- 4.5.2 En la Coordinación de Zona, el titular, debe establecer estrategias de acompañamiento a los planteles que implementen acciones de mejora.
- 4.5.3 En la Dirección Académica, el titular, debe proponer estrategias que puedan implementarse en planteles y coordinaciones de zona.
- 4.5.4 El apartado IV de los Reportes de Indicadores Educativos, debe contener una sola estrategia de mejora para cada indicador e incluir las actividades que encaminen al cumplimiento de la misma.
- 4.6 Es obligatorio que se utilicen los formatos (contenido) incluidos en este procedimiento.
- 4.7 Los formatos no deben llevar las leyendas del encabezado y pie de página incluidos en este procedimiento.
- 4.8 Los formatos deben llevar las leyendas y logotipos vigentes que se utilicen como imagen institucional del COBAEV. Estos se encuentran en la Página Web del COBAEV, en el micro-sitio del Sistema de Gestión de la Excelencia Educativa (SGEE). Se pueden bajar en el apartado: Descarga de formatos.
- 4.9 Los documentos que son evidencias de la aplicación de este procedimiento pueden estar en forma impresa o en formato digital.
- 4.10 El lenguaje empleado en el presente procedimiento, no busca generar ninguna distinción, ni marcar las diferencias entre hombres y mujeres, por los que las referencias o alusiones en la redacción hechas hacia un género, representan a ambos sexos.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA	DIRECTOR ACADÉMICO	DIRECTOR GENERAL
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ	
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS	VERSIÓN NÚMERO: 5
	FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/24
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES EDUCATIVOS	NO. DE COPIA CONTROLADA:
	PÁGINA: 4 DE 12



5. Descripción de Actividades:

No.	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
1	Jefe del Departamento de Evaluación Educativa	Solicita al Departamento de Servicios Escolares los concentrados estadísticos de los indicadores educativos del semestre, ciclo escolar y ciclo generacional según corresponda, y el índice de reprobación por asignatura (calificación definitiva).
2	Jefe de Departamento de Servicios Escolares	Entrega los concentrados estadísticos y el índice de reprobación por asignatura validados (ver norma de operación 4.1).
3	Analista Educativo del Departamento de Evaluación Educativa	Recibe la información y da seguimiento a los indicadores educativos (ver norma de operación 4.2).
4		Identifica los planteles que no cumplen con el criterio de desempeño establecido, para solicitarles requisitar el formato de Acción correctiva (ver normas de operación: 4.3 y 4.4).
5		Elabora los Reportes de Indicadores Educativos que corresponda (ver formatos anexos al procedimiento) e identifica a los planteles con resultados desfavorables. (Ver norma 4.5).
6	Jefe del Departamento de Evaluación Educativa	Difunde los Reportes de Indicadores Educativos a los Titulares de la Dirección Académica, Coordinaciones de Zona y Planteles; y solicita a quienes presentan resultados desfavorables, requisitar el apartado IV del Reporte de Indicadores Educativos con las estrategias para mejorar sus porcentajes. (ver normas de operación: 4.5, 4.5.1, 4.5.2, 4.5.3 y 4.5.4).
7		Solicita a los Titulares de los planteles que apliquen, elaborar el formato de Acción correctiva de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de control: Acción correctiva.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA	DIRECTOR ACADÉMICO	DIRECTOR GENERAL
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ	
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS	VERSIÓN NÚMERO: 5
	FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/24
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES EDUCATIVOS	NO. DE COPIA CONTROLADA:
	PÁGINA: 5 DE 12



No.	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
8	Director Académico Coordinador de Zona Director de Plantel Subdirector o Responsable Académico de Plantel	Reciben y analizan los Reportes de Indicadores Educativos. ¿Tienen indicadores educativos con resultados desfavorables?
8.1		No. Archivan los Reportes de Indicadores Educativos en la carpeta de seguimiento
		Termina.
8.2		Sí. Continúan con la actividad 9.
9	Director Académico	Requisita el apartado IV del Reporte de Indicadores Educativos de acuerdo a lo solicitado y el Formato de Acción Correctiva en caso que aplique; y los envía escaneados en PDF (sellados y firmados) al Departamento de Evaluación Educativa.
9.1	Coordinador de Zona	Requisita el apartado IV del Reporte de Indicadores Educativos de acuerdo a lo solicitado y el Formato de Acción Correctiva en caso que aplique; y los envía escaneados en PDF (sellados y firmados) al Departamento de Evaluación Educativa.
9.2	Director de Plantel Subdirector o Responsable Académico de Plantel	Requisita el apartado IV del Reporte de Indicadores Educativos de acuerdo a lo solicitado y/o el Formato de Acción Correctiva en caso que aplique; y los envía escaneados en PDF (sellados y firmados) a la Coordinación de Zona.
9.3	Coordinador de Zona	Recibe y concentra los Reportes de Indicadores Educativos y los formatos de Acción correctiva de los planteles correspondientes; y los envía escaneados en PDF al Departamento de Evaluación Educativa.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA	DIRECTOR ACADÉMICO	DIRECTOR GENERAL
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ	
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS	VERSIÓN NÚMERO: 5
	FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/24
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES EDUCATIVOS	NO. DE COPIA CONTROLADA:
	PÁGINA: 6 DE 12



No.	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
10	Analista Educativo del Departamento de Evaluación Educativa	Recibe los Reportes de Indicadores Educativos y registra las estrategias propuestas por las Coordinaciones de Zona y Planteles en un concentrado, para verificar que no repitan las mismas estrategias del periodo anterior, que no contribuyeron a mejorar los resultados.
11	Jefe del Departamento de Evaluación Educativa	Remite los Formatos "Acción Correctiva" al Representante de la Dirección en el SGEE para su seguimiento, así como un oficio para informar sobre los planteles que incumplieron con el envío del formato antes mencionado.
12	Representante de la Dirección en el SGEE	Recibe los Formatos "Acción Correctiva" y oficio de los planteles que incumplieron con el envío del mismo. Da seguimiento de acuerdo al Procedimiento de Control: Acción Correctiva.
13	Director Académico Coordinador de Zona Director de Plantel Subdirector o Responsable Académico de Plantel	Implementan las estrategias que propusieron en el Apartado IV del Reporte de Indicadores Educativos en el período que corresponda.
14	Jefe del Departamento de Evaluación Educativa	Solicita a la Dirección Académica, Coordinación de Zona y a los Planteles (que aplique), requisitar el Instrumento de Evaluación de la estrategia implementada , para dar seguimiento y coadyuvar al análisis de las estrategias que implementaron para la mejora de sus indicadores educativos.
15	Director Académico	Requisita el Instrumento de Evaluación de la estrategia implementada y lo envía escaneado en PDF (sellado y firmado) o impreso al Departamento de Evaluación Educativa.
15.1	Coordinador de Zona	Requisita el Instrumento de Evaluación de la estrategia implementada y lo envía escaneado en PDF (sellado y firmado) al Departamento de Evaluación Educativa.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA	DIRECTOR ACADÉMICO	DIRECTOR GENERAL
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ	
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS	VERSIÓN NÚMERO: 5
	FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/24
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES EDUCATIVOS	NO. DE COPIA CONTROLADA:
	PÁGINA: 7 DE 12



No.	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
15.2	Director de Plantel Subdirector o Responsable Académico de Plantel	Requisita, en caso que le aplique, el Instrumento de Evaluación de la estrategia implementada, y lo envía escaneado en PDF (sellado y firmado) a la Coordinación de Zona.
15.3	Coordinador de Zona	Recibe y concentra los Instrumentos de evaluación de los planteles que hayan implementado estrategias y los envía escaneados en PDF al Departamento de Evaluación Educativa.
16	Analista Educativo del Departamento de Evaluación Educativa	Recibe los Instrumentos de Evaluación de la estrategia implementada de los centros de trabajo correspondientes y verifica que sus respuestas coincidan con lo registrado en el concentrado de estrategias propuestas. Elabora un Informe de resultados.
17	Jefe del Departamento de Evaluación Educativa	Remite en formato digital a la Dirección Académica y al Representante de la Dirección del SGEE, el Informe de resultados para su conocimiento.
		Termina

6. Formatos que intervienen en el procedimiento:

No.	DENOMINACIÓN
1	Reporte de indicadores educativos (Semestral)
2	Reporte de indicadores educativos (Ciclo escolar)
3	Reporte de indicadores educativos (Eficiencia terminal)
4	Instrumento de evaluación de la estrategia implementada

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA	DIRECTOR ACADÉMICO	DIRECTOR GENERAL
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ	
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS	VERSIÓN NÚMERO: 5 FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/24
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES EDUCATIVOS	NO. DE COPIA CONTROLADA: PÁGINA: 8 DE 12



REPORTE DE INDICADORES EDUCATIVOS (SEMESTRAL)

CENTRO DE TRABAJO QUE ELABORA: DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA	
NOMBRE DEL PLANTEL O COORDINACIÓN DE ZONA:	PERIODO REPORTADO:

 PLANTEL

 COORDINACIÓN

 INSTITUCIONAL

I. DATOS

PERIODOS ANTERIORES	APROBACIÓN (%)	REPROBACIÓN (%)
PERIODO ACTUAL		

II. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LOS DATOS

III. ANÁLISIS DE RESULTADOS

ELABORÓ: DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

IV. ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR

INDICADOR EDUCATIVO A MEJORAR:	REPROBACIÓN
ESTRATEGIA:	
ACTIVIDADES:	

ELABORÓ:

Nota: en Elaboró, según sea el caso, poner: Titular de la Dirección Académica, Coordinación de Zona o Plantel

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA	DIRECTOR ACADÉMICO	DIRECTOR GENERAL
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ	
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS	VERSIÓN NÚMERO: 5 FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/24
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES EDUCATIVOS	No. DE COPIA CONTROLADA: PÁGINA: 9 DE 12



REPORTE DE INDICADORES EDUCATIVOS (CICLO ESCOLAR)

CENTRO DE TRABAJO QUE ELABORA: DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA	
NOMBRE DEL PLANTEL O COORDINACIÓN DE ZONA:	PERIODO REPORTADO:

 PLANTEL

 COORDINACIÓN

 INSTITUCIONAL

I. DATOS

PERIODOS ANTERIORES	APROBACIÓN (%)	REPROBACIÓN (%)	ABANDONO ESCOLAR (%)
PERIODO ACTUAL			

II. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LOS DATOS

III. ANÁLISIS DE RESULTADOS

--

ELABORÓ: DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

IV. ESTRATEGIAS A IMPLEMENTAR

INDICADOR EDUCATIVO A MEJORAR:	REPROBACIÓN
ESTRATEGIA:	
ACTIVIDADES:	
INDICADOR EDUCATIVO A MEJORAR:	ABANDONO ESCOLAR
ESTRATEGIA:	
ACTIVIDADES:	

ELABORÓ:

Nota: en Elaboró, según sea el caso, poner: Titular de la Dirección Académica, Coordinación de Zona o Plantel

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA	DIRECTOR ACADÉMICO	DIRECTOR GENERAL
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ	
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS	VERSIÓN NÚMERO: 5 FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/24
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES EDUCATIVOS	NO. DE COPIA CONTROLADA: PÁGINA: 10 DE 12



REPORTE DE INDICADORES EDUCATIVOS EFICIENCIA TERMINAL

CENTRO DE TRABAJO QUE ELABORA: DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

NOMBRE DEL PLANTEL O COORDINACIÓN DE ZONA:

PERIODO REPORTADO:

PLANTEL

COORDINACIÓN

INSTITUCIONAL

I. DATOS

	EFICIENCIA TERMINAL (%)
OBJETIVO DE LA GESTIÓN DE LA EXCELENCIA EDUCATIVA	
PERIODO ACTUAL	

PERIODOS ANTERIORES	EFICIENCIA TERMINAL (%)
PERIODO ACTUAL	

II. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LOS DATOS

III. ANÁLISIS DE RESULTADOS

ELABORÓ: DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

IV. ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR

INDICADOR EDUCATIVO A MEJORAR:	EFICIENCIA TERMINAL
ESTRATEGIA:	
ACTIVIDADES:	

ELABORÓ:

Nota: en Elaboró, según sea el caso, poner: Titular de la Dirección Académica, Coordinación de Zona o Plantel

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA	DIRECTOR ACADÉMICO	DIRECTOR GENERAL
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ	
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS	VERSIÓN NÚMERO: 5
	FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/24
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES EDUCATIVOS	NO. DE COPIA CONTROLADA:
	PÁGINA: 11 DE 12



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Instrumento de evaluación de la estrategia implementada (Seguimiento al Apartado IV del Reporte de Indicadores Educativos)

El presente instrumento tiene la finalidad de reflexionar sobre los resultados obtenidos de la implementación de la estrategia.

Instrucción: Lea detenidamente y conteste reflexivamente.

Centro de Trabajo: _____

Seleccione el indicador educativo para el que se aplicó la estrategia:

Reprobación () Eficiencia Terminal () Abandono Escolar ()

Estrategia propuesta en el apartado IV del Reporte de Indicadores Educativos:

Indicador Obtenido	
Período anterior	Última medición

Al comparar el resultado del período anterior con la última medición registrada, el indicador:

- () Aumentó
() Disminuyó

¿Mejóro el indicador que había tenido resultados desfavorables?

- Sí () No ()

¿De cuántos puntos porcentuales fue la diferencia del último resultado en comparación con el periodo anterior?

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA	DIRECTOR ACADÉMICO	DIRECTOR GENERAL
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ	
PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS	VERSIÓN NÚMERO: 5
	FECHA DE APROBACIÓN: 30/09/24
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES EDUCATIVOS	NO. DE COPIA CONTROLADA:
	PÁGINA: 12 DE 12



¿Qué factores consideró para realizar la estrategia?

- () Contexto educativo
- () Contexto sociocultural
- () Motivación
- () Necesidades de los estudiantes
- () Necesidades del plantel
- Otros ¿Cuáles?

De las actividades propuestas en el apartado IV del Reporte de Indicadores Educativos, ¿cuáles realmente fueron pertinentes para la implementación de la estrategia?

¿Cuáles son los factores que impactaron en los resultados que obtuvo al implementar la estrategia?

**Director de Plantel
(Nombre y firma)**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA	DIRECTOR ACADÉMICO	DIRECTOR GENERAL
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ